



## Anuncio

---

La Mesa de Contratación celebrada el día 12 de julio de 2016, para asistir al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de obra denominado **Rehabilitación superficial de firme en la carretera insular TF-326 de Cruz Santa a Benijos por Palo Blanco, en varios tramos comprendidos entre el pk 0+000 y el pk 10+000, términos municipales de La Orotava y Los Realejos (C-789)**, analizó las aclaraciones solicitadas a la mercantil ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A., dando por aclarado el error material detectado según Acta nº 4 de fecha 06 de junio.

En el mismo acto la Mesa de contratación, aclarado el citado error material, analizó el informe de valoración de las ofertas efectuado por el Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de fecha 20 de junio de 2016, examinando todas las ofertas económicas presentadas, constatando que la aportada por la mercantil TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L. se encuentra incurso en presunción de baja anormal o desproporcionada, por lo que **se le otorga un trámite de audiencia** para que aporte cuanta información y documentación estime conveniente para justificar la valoración de la oferta presentada.

En Santa Cruz de Tenerife a 12 de julio de 2016.

VºBº  
La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D<sup>a</sup>. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: Yaiza Suárez González